



POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LA ANTIGÜEDAD DEL UNIV. ALDO JAVIER BARRIOS BAEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.347.847, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, COMO AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM EN LA ASIGNATURA DISEÑO URBANO – TALLER “C”.-

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2022
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7754 del 06/09/2022 del Prof. Arq. ARTURO HERREROS ALVARENGA, Docente de la FADA/UNA, por el cual solicita reconocimiento de antigüedad como Auxiliar de la Enseñanza ejercida en la Asignatura Diseño Urbano – Taller “C”, desde el 2do. Periodo 2019, 1er. y 2do. Periodo 2020, 1er. y 2do. Periodo 2021 y 1er. Periodo 2022 del Univ. ALDO JAVIER BARRIOS BAEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 5.347.847, estudiante de la carrera de Arquitectura. Menciona el Profesor que el estudiante ha cumplido con todas las directivas indicadas y se ha desempeñado con mucha solvencia y responsabilidad durante todo este tiempo.-

La Resolución 1427/2019 “POR LA CUAL SE NOMBRA COMO AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM AL UNIV. ALDO JAVIER BARRIOS BAEZ, EN LA ASIGNATURA DISEÑO URBANO I1 DEL TALLER C”.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 221/07/2022 “POR LA CUAL SE POR LA CUAL SE RESUELVE NOMBRAR AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA CON CARÁCTER RENTADO AL UNIV. ALDO JAVIER BARRIOS BAEZ, A LA ASIGNATURA DISEÑO URBANO – TALLER C”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **RECONOCER** la antigüedad del Univ. **ALDO JAVIER BARRIOS BAEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 5.347.847, estudiante de la carrera de Arquitectura, como Auxiliar de la Enseñanza Ad Honorem en la asignatura Diseño Urbano – Taller “C”, de conformidad al siguiente detalle:

- Primer Periodo 2020
- Segundo Periodo 2020
- Primer Periodo 2021
- Segundo Periodo 2021

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo